

PROA



SALVADA ESPAÑA, QUEDARA SALVADA EUROPA. LOS CAMPOS DE BATALLA DE NUESTRA PATRIA, FECUNDADOS POR TANTA SANGRE DE HERMANOS, SERAN RECORDADOS COMO LOS CAMPOS DE BATALLA EN QUE SE DECIDIERA LA SUERTE DE UN CONTINENTE Y DE UNA CIVILIZACION.

FRANCO

NUM. 593.-LEON, JUEVES, 3 DE NOVIEMBRE DE 1938. III A. T.

DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JON-S

Otra brillantísima jornada de los soldados de Franco en el Ebro

LOS PUENTES ROJOS SOBRE EL RIO, AL ALANCE DE NUESTRAS ARMAS AUTOMATICAS AYER FUERON DERRIBADOS DIECIOCHO AVIONES ROJOS

La terminación de otra maniobra roja

Hace tiempo que estamos habituados a ver de qué manera vuelven los marxistas a la ola de hipocresías y de insidias. Cuando en el mes pasado, la tensión política europea amenazaba con una guerra, que sólo deseada desde Moscú, Negrín se aprovechó de aquellas circunstancias para dar en Ginebra un golpe espectacular.

Fue entonces cuando, en plena reunión del organismo ginebrino, pro-Negrín la retirada de los indeseables internacionales que combatían en sus filas.

La opinión ingenua se dejó engañar por esta maniobra, pero nosotros, que la vimos a tiempo, dijimos bien claramente que aquella retirada de voluntarios no era tal retirada. Lo único sucedido había sido que, sentir Francia y otras naciones el peligro inminente de la guerra, cedieron a Negrín la inmediata devolución de los súbditos que combatían a su lado.

Esta fue la razón auténtica y cierta que decidió a Negrín a anunciar la retirada de sus voluntarios. Claro está que esta retirada, ni se produjo entonces ni se ha producido aún. Cuando la tensión diplomática de setiembre dió pruebas claras de haber desaparecido, entonces los Estados que habían reclamado sus hombres, no tuvieron demasiada prisa en que les fuesen devueltos. De este modo, la declaración de Negrín de desprenderse de los internacionales, no pasó de ser una maniobra más, que a nosotros no podía cogernos de sorpresa.

Pero la España Nacional, que tiene suficiente seguridad de su propia fuerza para continuar triunfando sobre el marxismo, pudo decidir, sin embargo, retirar 10.000 de los voluntarios italianos combatientes en nuestras filas. Y la verdad de la retirada de voluntarios italianos, la ha podido comprobar todo el mundo. Mr. Henning, representante del Comité de intervención, pudo ver por sus propios ojos cómo los legionarios embarcaban en Cádiz hacia su país. La prensa de toda Europa publicó fotografías del hecho, y hace aún bien pocos días, los voluntarios italianos han desembarcado, en medio de una acogida triunfal, en Nápoles.

Es decir, que a las maniobras de Negrín, la España Nacional ha respondido con su verdad. A las mentiras de Ginebra, hemos contestado nosotros con la evidencia de los hechos. Los rojos continúan todos estos días explotando la farsa de la retirada de indeseables, pero, ¿dónde han desembarcado estos hombres? ¿Por dónde salieron?

Hacemos estas preguntas, porque resulta un tanto extraño que, a pesar de las "cencerradas" que a diario se organizan en Barcelona para despedir a los internacionales, sucede que nadie les ve salir por ninguna parte. Por eso, la farsa de Negrín no puede ser creída por nadie, y el Comité de no intervención, que envió representantes a constatar la verdad de nuestra conducta, haría muy bien en hacer otro tanto con los rojos.

La propaganda de los marxistas sigue en este punto sembrando toda clase de bulos. Ayer mismo, con motivo de la reunión de los Comunes, el representante rojo del comité de Barcelona tuvo la ocurrencia de presentar unas declaraciones en el Foreign Office, en las que se decía que habían llegado más voluntarios a la España Nacional.

La falsedad inconcebible sólo tiene un fin: sembrar un ambiente con intención de torpedear la política de Chamberlain en el instante mismo en que la puesta en vigor del pacto anglo-italiano había de ser discutida. Como la mentira no puede prosperar. Esta misma tarde, en la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, después de constatar el servicio rendido a la causa por Mussolini, puso de relieve que la retirada de los 10.000 voluntarios, debía considerarse como sustancial para la puesta en vigor del pacto.

Es de esperar ahora que la España Nacional reciba la concesión de la delegación, a la que tiene derecho. Afortunadamente, las maniobras de Negrín terminan siempre del mismo modo: en el fracaso y la vergüenza.

VIDA OFICIAL

Burgos, 2.—Esta mañana, el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, recibió la visita del Kaid de Beniurriaguei y el Kaid de Ketama, a los que acompañaba el coronel jefe de Intervenciones Militares de Marruecos.

El ministro de Asuntos Exteriores sostuvo con ellos una larga y cordial entrevista, dada la estrecha amistad que les une desde que el Conde de Jordana desempeñó el cargo de Alto Comisario en Marruecos. Los dos moros notables realizan una visita a la España Nacional, como prueba de amistad y cortesia.

REGRESA A BURGOS EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Burgos, 2.—Procedente de Sevilla, donde asistió a la magna concentración juvenil que tuvo lugar en aquella capital el Día de los Caídos, llegó a esta ciudad el ministro de Agricultura, camarada Fernández Cuesta.

Burgos, 2.—El Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, ha recibido numerosos telegramas de españoles residentes en el extranjero, rogándole eleve a S. E. el Generalísimo Franco la expresión del profundo sentimiento que ha causado la muerte del heroico teniente coronel de Aviación don Ramón Franco Bahamonde.

También se han dirigido al Conde de Jordana, con igual motivo, los representantes extranjeros acreditados en la España Nacional.

Burgos, 2.—En el Ministerio del Interior se están recibiendo millares de testimonios de pésame de autoridades y particulares, algunos desde el extranjero, con motivo de la muerte del teniente coronel de Aviación don Ramón Franco, que ha producido sentimiento.

UN HOMENAJE A RAMON FRANCO, EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 2.—Se ha celebrado en esta capital un acto de homenaje al teniente coronel de Aviación don Ramón Franco.

El homenaje ha tenido lugar ante el monumento erigido en Buenos Aires, en recuerdo del vuelo realizado por el "Plus Ultra". Acudió a testimoniar el cariño y admiración del pueblo bonaerense al famoso aviador enorme muchedumbre.

El representante de la España Nacional, señor Logendio, depositó una corona de flores sobre el monumento, y a continuación pronunció una oración necrológica.

De todas partes del país se reciben numerosísimos telegramas de condolencia.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el sector del Ebro han logrado hoy nuestras tropas otra señalada victoria, venciendo todas las resistencias que intentaron oponer los rojos a nuestro avance, llevado a cabo en una profundidad de varios kilómetros, habiéndose ocupado por una parte importantes posiciones al nordeste y este de la sierra de Pandolls y además, desde la sierra de Caballs han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que ha quedado cortada, por estar parte de ella dominada por el fuego de nuestra infantería.

Agunos puentes sobre el Ebro están ya también bajo el fuego de nuestros cañones.

El quebranto causado al enemigo ha sido muy grande, pues sólo en las posiciones de Pandolls se han enterrado unos doscientos cadáveres de los rojos, siendo muchos más los que quedan en el resto del campo en que se ha desarrollado la acción.

El número de prisioneros es también elevadísimo, y a la hora de dar el parte se llevan anotados más de 750. Se han cogido grandes cantidades de armamento y material y dos depósitos de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA

Sigue siendo muy brillante la actuación de nuestra aviación, no sólo por su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra, sino también por sus notables victorias en cuantos combates aéreos sostiene con la aviación enemiga.

En el día de hoy, en dos combates han sido derribados 18 aviones rojos, de ellos 5 Boeing y 13 Curtiss.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona, y durante la noche última, volvieron a ser bombardeados los del puerto de Valencia.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ROJA

La aviación enemiga, que no consigue ni una sola victoria aérea, dedica sus criminales actividades al bombardeo de poblaciones sin objetivos militares, como los realizados el día 26 de octubre sobre las proximidades de Illescas, el 28 sobre Toledo y hoy sobre Tafavera, sin importarles la posible destrucción de la riqueza artística de poblaciones como Toledo, ni las víctimas que causan, como hoy en Tafavera, alcanzando barrios populares y produciendo esas víctimas en habitantes humildes, la mayor parte mujeres y niños.

Salamanca, 2 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

AGRICULTORES:

Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al Crédito Agrícola, que os concede el Decreto de 3 de Septiembre último ("B. O." del 11 del mismo mes), solicitadlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

Hoy llegan los Flechas que acudieron a Sevilla

Hoy, a las once y media de la mañana, tendrá lugar la llegada de los flechas leoneses que acudieron a Sevilla, para tomar parte en la magna concentración que en la capital andaluza tuvo lugar el pasado día 29.

Nuestros pequeños camaradas desfilarán por las calles de la capital, en compañía de los flechas asturianos, que también regresan de la magna concentración que en León hasta última hora de la tarde de hoy.

ESPAÑOL: Pronto entre agua, frío y nieve, estarán nuestros soldados combatiendo por hacer una España Grande y Libre.

Tú estás obligado a enviarles una prenda de abrigo para que sus miembros no se les paralicen, y así conseguir el objetivo que apetece primero.

FRONTES Y HOJAS DE LA GUERRA

Testimonios de pésame S. E. el Jefe del Estado

El Vaticano, 2.—S. S. el papa ha hecho llegar su más sentido pésame al Generalísimo Franco por la muerte de su hermano Ramón.

—000—

El Jefe del Estado, Ge-

NOTAS LOCALES



Niño atropellado por un automóvil.-La animación de las ferias.-Otras notas

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

En la Casa de España recibimos la grata sorpresa de encontrarnos con nuestro Jefe Provincial, camarada Reinerio Gago, que ha vuelto de nuevo a encargarse de la Jefatura de su cargo después de su viaje.

El día de hoy fué de gran actividad, despachándose asuntos de interés y habiendo recibido a varios delegados de Servicio, con los que cambió múltiples impresiones.

AYUNTAMIENTO

Por el alcalde de la ciudad fueron ayer impuestas las siguientes multas:

Una de cincuenta pesetas a Juan Antonio Barrio, vecino de León, con domicilio en Santa Ana número 29, por interceptar la vía pública con varios carros de su propiedad y ser ya reincidente.

De cinco pesetas a Ceferino Arias, que vive en Santa Ana, número 55, por dejar abandonado en la Plaza de este nombre, un carro de su propiedad, y de la misma cantidad a Benito Soto, por su vivienda Mercedes, que vendió leche fuera del puesto para ello señalado. El sancionado es vecino de Armunia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Carmen Ferreras Diez, hija de Fausto y de Melchora, que viven en Panaderos número 24.

José Martínez Cabo, hijo de Domingo y Lucía, que viven en Caño Badillo número 11.

Defunciones: Inocencio Rubio Juan, de tres días de edad.

Niño atropellado por un auto móvil

Ayer tarde fué atropellado por el automóvil del servicio público PO- 4.624, conducido por el vecino de Verin Juan Casado Atanes, el niño de seis años de edad Pablo González.

Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, le fué apreciada la fractura del muslo izquierdo.

Los facultativos de guardia en el mencionado Centro benéfico, calificaron su estado de pronóstico reservado.

Una vez curado fué trasladado al Sanatorio del doctor Miranda, de esta capital.

El suceso ocurrió en la calle de Renueva.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVO DE UNOS CAZADORES

En el Gobierno Civil entregó para los hospitales, un lote de seis conejos, quince liebres y una perdiz, el Jefe Local de Falange de Quintana y Congosto, producto de una cacería por él organizada entre los aficionados del mencionado lugar.

Por orden del Excmo. señor gobernador civil fueron entregadas las piezas dichas al señor jefe de Sanidad, para su equitativo reparto.

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1720 LEON

La feria de los Santos

Podemos dar por terminada la feria de Todos los Santos, aun cuando todavía quede hoy algo.

Podemos calificarla, simplemente, de feria de ganado vacuno, ya que los otros presentados lo han sido en cantidad verdaderamente insignificante.

La gente se reserva para la de San Andrés, que promete ser algo extraordinario.

El ganado presentado estaba muy lucido y bien cebado, y muestra que poco a poco se va sacudiendo la rutina y la pereza y se cuida más la higiene y la alimentación de las reses.

Se ha vendido mucho y bueno. Casi todo ganado para el matadero. De labor bastante poco.

Como es natural, dadas las normas que ahora rigen de vender con arreglo a una escala reglamentada de precios según clase, no puede hablarse de precios de venta, ya que son los indicados.

CABISERIA PERFUMERIA
CASA PRIETO
ARTICULOS PARA SEÑORAS

Cuadro dramático hallado

Con el título de "La Inmaculada y los Tercios" unas niñas encontraron un cuaderno escrito a máquina, que han entregado a una persona que, a su vez, nos lo dió a nosotros.

Quien lo haya perdido puede recogerlo en esta Redacción.

Telegrama de pésame

La Diputación Provincial ha dirigido a S. E. el Generalísimo Franco el telegrama siguiente:

"Esta Corporación provincial lamenta profundamente accidente costó vida a gloriosos aviadores beneméritos Patria y se une a la pena de V. E. por todos y especialmente por hermano Ramón Franco, que tan alto puso nombre España por vuelo "Plus Ultra" y otros servicios eminentes patrióticos.—El Presidente."

LAVE SIEMPRE
SUS PRENDAS CON
LAVASOL

La sesión mensual de la Cámara de Comercio

El lunes día 31 de octubre último, celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León su reglamentaria sesión mensual, presidida por D. Gerardo González Uriarte.

Se dió cuenta de la comunicación enviada a la Cámara por el Sr. Coronel-Secretario de S. E. el Jefe del Estado, en la que testimonia a la Cámara, en nombre del Caudillo, su gratitud por la felicitación corporativa cursada en ocasión del día 1.º de octubre al tiempo que expresa un afectuoso saludo a las clases productoras de la provincia.

El Pleno aprueba las gestiones de Secretaría en relación con la cobranza y régimen administrativo de la Corporación.

Se acuerda editar la Memoria comercial preparada por la Secretaría y que corresponde al período 1936-38.

Se ratifica la propuesta hecha en terna al Excmo. Sr. Gobernador Militar y en favor de los señores Blanch, Beltrán y Carracedo para la Junta de Transportes.

Se acuerda conste en acta la gratitud de la Cámara hacia los comerciantes e industriales de la provincia que han aportado sumas para dotar en beneficio de los combatientes de la Armada Nacional unos premios de homenaje y gratitud a su heroísmo.

Se aprueba el informe evacuado por Secretaría con respecto al Proyecto de Reglamento de las Juntas de Tasas, tomando en cuenta el Pleno para su resolución en noviembre lo que en dicho proyecto afecta al local de instalación de las Juntas que deberá ser proporcionado por las Cámaras.

Se da cuenta de un oficio de gratitud de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales por las informaciones que hubo de proporcionar a dicha Delegación la Cámara.

Se entra el Pleno de una comunicación trasladada por la Diputación Provincial relativa a que por el Ministerio del Interior se han enviado al Ministerio de Hacienda, para informe y estudio, los recursos entablados—y entre ellos el de la Cámara—contra las Ordenanzas Provinciales de nuevos arbitrios.

Se toma en consideración la proposición que eleva al Pleno la Cámara Oficial Agrícola Provincial al fin de organizar próximamente, en León, una exhibición de productos agrícolas provinciales. Se acuerda colaborar en dicho laudable proyecto con la única limitación impuesta por las circunstancias de orden económico y de personal por que atraviesa la Cámara.

Con tal motivo se resalta en el Pleno la conveniencia de sumar los trabajos de ambas Cámaras estudiándose la posibilidad de llevar a cabo en lo futuro, una actuación conjunta y armónica que tienda a promover la totalidad de las actividades económicas provinciales exactamente representadas por los dos organismos.

El Sr. Secretario, en nombre de la Mesa corporativa, informa al Pleno de los trabajos que se vienen realizando en cuanto concierne al nuevo régimen del Subsidio al Combatiente, dándose cuenta que el mismo día 31 se han entregado las nóminas, y su importe, a la Comisión Provincial, para que ésta realice el pago de los subsidios de octubre por medio de las Comisiones locales.

Se autoriza a la Mesa para que concorra a las informaciones públicas que abre la Delegación de Industria en expedientes de implantación de nuevas industrias y se toma en consideración una proposición del Sr. Secretario relativa a solicitar del Ministerio de Industria que se extiendan las limitaciones del Decreto de 20 de agosto para el nuevo ejercicio de actividades mercantiles, indicando al efecto el Sr. Secretario que dicho régimen, de autorización previa, mediante expediente que instruyen las Cámaras, se practica en Alemania, juzgándolo muy conveniente para racionalizar la actividad mercantil y evitar la perturbación del tráfico.

Aprobado el estado de fondos, en ruegos y preguntas, el Pleno aprueba una propuesta del Sr. Casañón relacionada con el punto de vista que debe mantener la Cámara en el reparto de fondos de la Junta de Transportes.

Se levantó la sesión hora y media después de haber comenzado.

Comisión Provincial del Curtido

Aprobada por la Junta Provincial de Abastos la proposición del Comité Sindical del Curtido, para la baja al 16 por 100 de la Comisión a los almacenistas por la venta de suela, se pone en conocimiento de los mismos que a partir del primero de noviembre todos los vales de adquisición se extenderán a los precios de:

7,42 pesetas el kilogramo de suela mixta, y 8,00 pesetas el kilogramo de suela antigua.

A cuyos precios quedan obligados a hacer las ventas, continuando con el 2 por 100 para el Comité Sindical, y el 2 por 100 para esta Comisión, como hasta ahora—La Comisión.

Padrón de Beneficencia

Por orden de la Jefatura Nacional de Servicios de Beneficencia se ha constituido en nuestra ciudad la comisión, encargada de hacer el padrón de los que han de ser asistidos en comedores o establecimientos análogos.

Deben solicitar la inclusión en el padrón todos los cabezas de familia de los que en la actualidad reciben asistencia y todos los que se consideren con derecho a ella, por sus necesidades y escasez de recursos.

Al hacer la solicitud deben presentar relación jurada de los individuos que componen la familia, con expresión de la edad de cada uno, circunstancias que justifican la necesidad de ser asistidos, total de ingresos que tiene la familia y otras circunstancias que influyan en el derecho de asistencia como la de haber en la familia individuos enfermos o imposibilitados para el trabajo.

Las peticiones de inclusión en el citado padrón han de hacerse antes del día 10 del mes actual (noviembre) en las oficinas de Auxilio Social de cuatro y media a seis.

NECROLOGIAS

Por el eterno descanso del alma del alférez de Infantería, muerto en el frente de batalla, don Ramiro Paniagua Gordero (que en paz descanse) dará principio mañana, día cuatro, en la iglesia de San Marcelo, un novenario de misas, que tendrá lugar a las siete y media de la mañana.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame a su estimada familia.

Casa TELE
Radio y electricidad
lámparas económicas
Paloma, 15 LEON

CONTRA LA HIPERCLORHIDRIA
ULCERAS Y DEMAS
ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
ESTOMACAL IASA
PODEROSO PREPARADO
DE ACCION RAPIDA Y SEGURA

Por verdadera casualidad recibimos hoy estas líneas, una trampita que hay dentro mismo de la puerta del pecho, como nos reclamó para ella un batacazo que nos dimos fueros verdaderamente magníficos.

Esta trampita no es, ni ni menos que un antipático registro del agua, al que como alguno de sus compañeros por ahí le falta la tapa, y verdaderamente peligroso, abre todo para los que de hemos de pasar por sus narinas.

Las Ferias de estos días tan animadísimo. Sobre todo es grande el número de cabezas de ganado vacuno que a ellos han acudido, y la venta ha estado bastante movidita.

Pero lo más importante de lo es que según los augurios que promete ser una señora, es la de San Andrés.

El ganado presentado gordo y lucido.

Un dato verdaderamente curioso es que estas Ferias se han caracterizado hasta ahora por la carencia de rateros y ratillos, o por lo menos no han dado una actuación para ser feliz, pues en la Comisión se han presentado denuncias bre el particular.

El tiempo sigue mostrándose benigno con nosotros, hasta punto de que ayer fué un día en el que la mayoría de la gente hubo de colgar de nuevo las prendas de abrigo.

La mañana y tarde estuvieron realmente espléndidas, y lo por la noche el frío volvió a parecer aunque no realmente con la crudeza de días y meses anteriores.

Ayer por causas ajenas a nuestra voluntad no se pudo esta Sección, pero aunque de ya, por haberlo publicado otro querido compañero, he de decir que fueron repartidos el día de los Santos entre los niños de "Auxilio Social" los huesos de santo compramos con los donantes de los señores Mons Alférez Ruipérez y del jefe local de Lange, camarada Carbajal.

Sólo nos resta dar en el nombre de los pequeños y en nuestro propio, las gracias más sinceras a los donantes.

Jato perdido

En la Inspección Municipal de Vigilancia se presentó ayer el Sr. Director de Falange Antonio González Negro, que prestaba servicio de vigilancia, a fin de dar cuenta de haber encontrado un animal abandonado en la calle.

El animal se encuentra a disposición de quien acredite ser el dueño, en el Matadero Municipal.

VIDA ETERNA

PRIMER VIERNES DE MES
Mañana, Viernes Primero de Mes, celebrará la Archicofrades del Apostolado de la Oración función mensual en la Real Capilla.

Reglas para el ingreso en los Institutos de Enseñanza Media

Ilmo. Sr.: Este Ministerio acuerda las siguientes normas para la aplicación de la Base III del artículo primero de la Ley de veintidós de septiembre del año en curso:

Primero.—Para ingresar en cualquier Centro de Enseñanza Media, oficial o privado reconocido legalmente, será indispensable que el alumno haya cumplido diez años de edad o que los cumpla dentro del año natural en que sea verificada la inscripción.

Segundo.—La inscripción habrá de ser formalizada en el Instituto oficial de la zona correspondiente durante el mes de agosto de cada año en la forma siguiente:

a) El alumno, o quien lo represente, solicitará la inscripción en instancia debidamente reintegrada.

b) Adjuntará dos certificaciones: una de nacimiento expedida por el Registro Civil que en su día podrá ser utilizada para el expediente del título de Bachiller, y otra de sanidad que acredite no padecer el alumno enfermedad contagiosa y hallarse en las condiciones de inmunidad que el Estado señale como obligatorias.

c) Abonará los derechos correspondientes.

d) Presentará el libro de calificación escolar para anotar la información general de carácter personal, adherir y sellar la fotografía y extender la diligencia de inscripción.

Tercero.—Los Centros, tanto oficiales como privados, reconocidos legalmente, anunciarán con la debida antelación la única convocatoria anual para pruebas de ingreso, que será celebrada entre los días diez y veinte de septiembre. A ella serán admitidos cuantos presenten su libro de calificación escolar en regla, con la diligencia de haber realizado la inscripción correspondiente; siempre que vayan a iniciar sus estudios en el Centro que convoque. Quienes no tengan seguridad acerca del Establecimiento en que cursarán el primer año, o pretendan estudiarlo particularmente, verificarán sus pruebas de ingreso en el Instituto donde hicieron la inscripción.

Cuarto.—Las pruebas serán practicadas ante una Comisión compuesta de tres profesores designados por la Dirección del Centro, entre los titulados de su plantilla, debiendo pertenecer uno de ellos a la Sección de Letras y otro a la de Ciencias. Y consistirán en lo siguiente:

a) Escritura al dictado de un

texto español para que sirva de ejercicio caligráfico y gramatical.

b) Lectura de un texto español para apreciar y estimar la vocalización y la entonación correctas.

c) Operaciones aritméticas de las cuatro reglas en números enteros.

d) Preguntas sobre nociones elementales de Geografía, Historia y Religión.

e) Examen de un objeto sencillo natural o artificial y explicación de sus cualidades y aplicaciones.

Quinto.—No habrá más calificaciones que las de "apto" y "no apto". Pero entre los aptos será verificado un examen de selección para los que deseen aspirar a matrícula de honor, con opción al primer curso, en la proporción que fijará el régimen de protección escolar.

Sexto.—Los tribunales anotarán el resultado de las pruebas en las actas correspondientes, en el expediente personal del interesado que cada Centro debe abrir y custodiar, y en el libro de calificación escolar mediante las oportunas diligencias.

Séptimo.—Cada Centro, ante estas diligencias, podrá hacer uso del derecho concedido por el segundo párrafo de la Base X del artículo primero de la Ley citada si no están extendidas y acreditadas por él.

Octavo.—La declaración de "no apto" obligará a completar otro año de escolaridad y a repetir la inscripción y la prueba de los meses de agosto y septiembre siguientes, respectivamente, en el mismo o en otro Centro.

Noveno.—La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media dictará las reglas necesarias para resolver las dudas que fueren suscitadas con motivo de lo preceptuado en la presente Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria, 26 de octubre de 1938.
III Año Triunfal.
Pedro Sáinz Rodríguez

Mariano Arias
venta recibida
el modelo toda vida
PHILIPS 461
teléfono 21
EDIF. VILLAS

Se ha puesto a la venta el primer tomo de

CIRUGIA DE GUERRA

Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes, por el ilustre cirujano del Ejército

Dr. D. Manuel Gómez Durán
Comprende este primer tomo la parte de CIRUGIA CAVITARIA (cráneo, pecho, vientre) y consta de 400 PAGINAS y más de 100 GRABADOS en dos colores. El segundo tomo—cirugía de extremidades—se pondrá a la venta rápidamente

COMPRE USTED
CIRUGIA DE GUERRA
400 páginas :: 100 grabados
25 pesetas
En todas las buenas librerías

H. Quindós

Ordoño II al lado del Bar Azul
El mejor situado de la población

La Negrita

(FABRICA DE CAFE MALTE)
Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte "LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA"
Exigid esta marca al hacer vuestras compras
Sr. Rodríguez Fernández
AVENIDA PADRE ISLA, 40
Teléfono 1551 :: Apartado 100
LEON

E. Barthe Pastrana
Ayudante del Doctor Tago
María, Garganta y Odeza
Calle de la Cruz y de la Cruz
Avenida del Padre Isla, 11
Teléfono 1812



VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

3: Tercera idem de la Segunda idem.
4: Primera idem de la Tercera idem.
5: Segunda idem de la Tercera idem.
Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22,30 horas del día en que les corresponda, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.
Por si hubiere órdenes nuevas o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León 29 de octubre de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe de Banda, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Ordenes

Todos los afiliados a esta Organización deben estar en su Cuartel (Plaza del Conde) a las doce en punto de la mañana de hoy, para asistir al recibimiento de los Flechas que regresan de la demostración Nacional de Sevilla, demostrando así su cariño a la Organización.

xxx

Esta Delegación pone en conocimiento de sus afiliados que el plazo para la adquisición del carnet acreditativo de estar afiliado a esta Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. expira el día 15 del corriente mes de noviembre, no siendo válido, como algunos creen, el carnet de afiliados al Movimiento que poseen, ya que su ingreso

en la Jefatura Provincial del Movimiento se efectúa al cumplir los 18 años.

Por el Imperio hacia Dios.
León 28 de octubre de 1938.—El Delegado Local de O. J.

xxx

Todos los CADETES pertenecientes a esta Organización Juvenil Local pasarán en el improrrogable plazo de siete días laborables, a partir del día de la fecha, por esta Delegación Local, siendo sancionados por indisciplina los que no acudiesen.

Por el Imperio hacia Dios.
León 28 de octubre de 1938.—El Delegado Local de O. J.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Aviso a los aspirantes a Becas
Por el presente aviso se pone en conocimiento de los señores que a continuación se citan que deben presentarse de doce y media a una y media de la mañana del día 3 del corriente para recoger las papeletas de calificación que por mediación de este S.E.U. remitieron al Rectorado de Oviedo.

Elena García, Margarita García, Angel Sáinz Olegario Rodríguez, Pascual A. Seco, María Luisa Sánchez, Abel García, Lucina García, Adalberto García y María Dolores Díez.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA IMPERIAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que por ser precisa una reorganización de la Biblioteca, quedan suspendidos los servicios de la misma hasta nueva orden.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!
El Delegado Provincial de la B. U. I.

Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdeletas (Madrid)
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número 5, pral. Teléfono número 19.17.

CIRIACO SASTRERIA

Ordoño II, 2 Teléfono 1749
La calidad ha hecho nuestra reputación

Ministerio de Organización y Acción Sindical Reglamento General del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

Artículo treinta y ocho: Son de la competencia del Director delegado todas las atribuciones propias de la Dirección, representación y gestión de la Caja Nacional, excepto las expresamente reservadas al Consejo y a la Comisión permanente. Asimismo le compete la ejecución de los acuerdos del Consejo y de la Comisión permanente.

El Director delegado viene obligado a:

Primero. Informar a los órganos directivos del Instituto de la marcha del Régimen de la Caja Nacional.

Segundo. Someter al Consejo en el mes de marzo de cada año la memoria del ejercicio anterior, con un balance detallado de los ingresos y gastos correspondientes.

Tercero. Sujetarse estrictamente en la aceptación de obligaciones y ordenación de pagos de la Caja a los presupuestos en vigor y a las normas que regulan su aplicación.

Cuarto. Formar en el mes de noviembre de cada año el proyecto de ingresos y gastos de la Caja para el ejercicio siguiente, sometiéndolo al Director del Instituto.

Funciones del Consejo

Artículo treinta y nueve: El Consejo Nacional de Previsión ten-

drá de modo especial en relación con la Caja Nacional de subsidios familiares, las siguientes atribuciones:

Primera. Aprobar, a propuesta del Director, el Reglamento de régimen interior, las normas de carácter general precisas para la buena marcha del régimen de subsidios familiares y los convenios con Cajas colaboradoras, con la Organización Sindical o con otras entidades o Corporaciones.

Segunda. Designar de su seno las Comisiones especiales que considere precisas.

Tercera. Examinar la Memoria anual del Director y aprobar los presupuestos y el Balance administrativo.

Cuarta. Elevar al Ministerio la propuesta de escala de subsidios y cuotas.

Quinta. Autorizar la enajenación de bienes la contratación de préstamos y la aceptación de herencias, legados y donativos y subvenciones.

Sexta. Acordar las inversiones de capital y del fondo de reserva de la Caja.

Séptima. Informar sobre todos los asuntos que les someta el Ministerio de Organización y Acción Sindical o el Director del Instituto.

Octava. Proponer al Ministerio las

reformas administrativas y reglamentarias que la experiencia aconseje.

Comisión permanente

Artículo cuarenta: La Comisión permanente, en relación con la Caja Nacional de Subsidios familiares, tendrá, además de las funciones que en ella delegue el Consejo, las siguientes:

a) Dictaminar los asuntos de carácter urgente que le consulte el Director.

b) Resolver los asuntos de personal que le plantee reglamentariamente el Director.

c) Velar por el cumplimiento de los preceptos legales, estatutarios y reglamentarios referentes a la Caja Nacional y de los acuerdos del Consejo, resolviendo las consultas y dudas que se susciten sobre la aplicación de dichas disposiciones.

d) Cuidar especialmente de que los Fondos de la Caja Nacional no se apliquen a otros fines que los autorizados.

Servicios y entidades auxiliares

Artículo cuarenta y uno: Los servicios de la Caja Nacional se prestarán en las Oficinas centrales y en las sucursales o Delegaciones directas del Instituto

Artículo cuarenta y tres: Los patronos que tengan centros de trabajo en diversas provincias o regiones, podrán cumplir las obligaciones que impone este reglamento en la Caja Nacional o en la Delegación de la misma que prefieran, pero presentando de sus declaraciones tantos ejemplares como sean las Delegaciones de la Caja en que hayan de surtir efecto con relación al personal de los Centros de trabajo que en cada territorio tengan.

Artículo cuarenta y cuatro: Todo patrono llevará el libro de matrícula y el de pago de salarios obligatorios en el seguro de accidentes del trabajo en la industria o, en su lugar, nóminas equivalentes.

Percepción de subsidio

Artículo cuarenta y cinco: Para que un asegurado pueda percibir de la Caja el subsidio correspondiente a sus cargas familiares, será preciso:

a) Que tenga derecho a él.

b) Que haya presentado el documento relativo al estado de familia.

c) Que su entidad patronal esté al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de declaración y cotización respecto todo el personal ocupado en el mismo centro de trabajo, a tenor de lo que en este Reglamento se dispone.

Responsabilidad por culpa

Artículo cuarenta y seis: En el caso de que por culpa de la entidad patronal un asegurado perciba el subsidio de

En medio de grandes aplausos de la mayoría, Chamberlain anuncia a la Cámara de los Comunes la puesta en vigor del pacto anglo-italiano

Es aprobada la moción del primer ministro inglés por gran mayoría de votos

La Comisión germano-italiana que entiende en el problema húngaro-checo, emitió ayer su arbitraje

Londres, 2.—Inspirándose en el discurso que Chamberlain pronunció ayer en la Cámara de los Comunes, los periódicos anuncian el principio de una nueva época de paz, que será inaugurada en los primeros días de este mes, cuando el acuerdo anglo-italiano se convierta en efectivo.

"The Times" lamenta que Chamberlain no haya hecho propuestas respecto a la inteligencia anglo-alemana y hace constar que estos dos países pronto llegarán a entablar discusión sobre un pacto acreo para la protección de las poblaciones civiles en caso de guerra.

"Daily Mail" declara que la nueva entrevista entre Chamberlain y Adolfo Hitler tendrá lugar dentro de las próximas semanas.

Por su parte, "Daily Herald" afirma que Alemania está dispuesta a la firma de un pacto de no agresión con Francia.

AUMENTA ENORMEMENTE LA POPULARIDAD DE CHAMBERLAIN EN INGLATERRA

Londres, 2.—"Daily Express" observa que la popularidad de Mr. Chamberlain entre el público inglés, ha aumentado de manera tremenda a consecuencia de la actitud de los miembros del Parlamento respecto al acuerdo de Munich.

Según el mismo diario, el espíritu que en muchos distritos enclavados en regiones industriales tenía reputación de ser de tendencias izquierdistas, ahora claramente se manifiesta a favor de Chamberlain.

EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN HA SIDO MUY BIEN ACOGIDO EN ALEMANIA

Berlín, 2.—El discurso del Primer Ministro Chamberlain en la Cámara de los Comunes, ha encontrado una acogida muy favorable en los círculos políticos de Berlín, donde se aprecia una confirmación de la decisión de Chamberlain de continuar la política de acercamiento entre los dos países que se inició en Munich, dando también pruebas de comprensión hacia los intereses de los demás.

La decisión de poner en vigor el acuerdo anglo-italiano, se interpreta como una fiel señal del espíritu realista y como un reconocimiento hacia la actitud italiana.

SATISFACCION EN LOS CIRCULOS ITALIANOS

Roma, 2.—El debate de la Cámara de los Comunes ha sido seguido con la mayor atención en los círculos políticos de esta capital, que observan todo lo que se refiere a la próxima discusión del acuerdo anglo-italiano.

La prensa elogia la gestión de Chamberlain, al poner en vigor el acuerdo.

UN MAGNIFICO DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Londres, 2.—Al comenzar la sesión de la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mr. Chamberlain invitó a la asamblea a aprobar la moción siguiente:

"La Cámara acoge con satisfacción la intención del Gobierno de realizar la entrada en vigor del acuerdo italo-británico."

El jefe laborista Atlee y el liberal Sinclair, solicitaron el aplazamiento de la discusión, pero Chamberlain sostuvo la urgencia

de la aprobación de la moción, a la que considera como un nuevo progreso hacia la pacificación de Europa.

Después de declarar que el acuerdo no podrá entrar en vigor inmediatamente, porque después de la aprobación de la moción, los gobiernos italiano y británico deberán fijar la fecha de su aplicación, Chamberlain afirmó que si el plan aprobado por el Comité de No Intervención no se encuentra aun en vías de completa ejecución nadie puede atribuir la culpa a Italia.

En lo que respecta al reconocimiento de la soberanía italiana en Etiopía la justificación de este reconocimiento se deriva del hecho

Ha quedado zanjado el conflicto checo-húngaro Los representantes de Alemania e Italia han pronunciado su arbitraje

Viena, 2.—A las seis de la tarde se ha pronunciado el arbitraje resultante de la conferencia que han celebrado los ministros de Relaciones Exteriores de Italia, Alemania, Hungría y Checoslovaquia.

El texto del mismo es el siguiente: "A consecuencia de la petición dirigida por el Gobierno de Hungría y por el de Checoslovaquia a los Gobiernos de Alemania e Italia para pronunciar un arbitraje sobre las cuestiones territoriales existentes entre Checoslovaquia y Hungría, a raíz de las notas cambiadas por los Gobiernos interesados, el 30 de octubre, los ministros de Negocios Extranjeros del Reich y de Italia han pronunciado en nombre de sus Gobiernos, después de haber oído los argumentos de los ministros de Negocios de Hungría y Checoslovaquia, el siguiente arbitraje:

Primero: El territorio que será cedido por Checoslovaquia a Hungría está diseñado en el mapa adjunto. Una comisión húngaro-checa quedará encargada de fijar las fronteras sobre el territorio.

Segundo: La evacuación del territorio que deberá ser cedido por Checoslovaquia y su ocupación por Hungría, comenzará el día 5 de noviembre de 1938 y deberá quedar terminada el 10 del mismo mes.

Otras modalidades deberán ser fijadas inmediatamente por el comité húngaro-checo.

Tercero: El Gobierno checo cuidará de que los territorios a ceder sean entregados en el orden y estado más perfectos.

Cuarto: Las cuestiones especiales que se deriven de la evacuación y especialmente de nacionalidad y opción serán solucionadas por un comité húngaro-checo.

Quinto: Se realizarán acuerdos especiales por un comité húngaro-checo para las medidas de protección de nacionalidad húngara que permanezcan sujetas a Checoslovaquia.

La comisión tendrá que cuidar de que el grupo étnico macedar de Presburgo tenga los mismos derechos que las otras nacionalidades étnicas de dicha comarca.

Sexto: El Gobierno húngaro hará todo lo posible por llevar a cabo un acuerdo con el Gobierno checo sobre dificultades económicas y acerca de la circulación

que constituye un formidable paso adelante en la pacificación de Europa. Añadió Chamberlain que los 10.000 voluntarios italianos ya han sido repatriados, lo que representa la mitad de las fuerzas legionarias italianas que se encontraban en España.

En Munich, siguió diciendo el "premier" inglés, Mussolini me anunció con antelación la retirada de los primeros 10.000 voluntarios italianos y me aseguró concretamente que el resto de las fuerzas italianas de todas las categorías que aun se encuentran en España serán repatriadas en cuanto entre en vigor el plan del Comité de No Intervención, y además que otras

fuerzas italianas no serán enviadas a España. Puedo añadir, continuó Chamberlain, que el Gobierno italiano jamás ha tenido la idea de enviar a España fuerzas aéreas para compensar la retirada de la Infantería.

En Munich, Hitler y Mussolini me aseguraron de la manera más categórica que no tenían ambiciones territoriales en España. Si se intenta por otra parte una justificación cualquiera a la política del Gobierno, tendremos que poner término al período de divergencias con Italia; y este recordar a forma en que Mussolini actuó cuando a petición mía hizo valer su influencia cerca de Adolfo Hitler.

Añadió el primer ministro que el reconocimiento de la soberanía italiana en Abisinia, tendrá lugar mediante el envío de un embajador de la Gran Bretaña en Roma con nuevas cartas credenciales que le acreditarán cerca del Rey de Italia como Emperador de Etiopía.

En medio de grandes aplausos, que en diferentes fases de su discurso premiaban su actitud, terminó Chamberlain haciendo resaltar que después de la aprobación del acuerdo italo-británico por parte de la Cámara de los Comunes en el pasado mes de mayo, ninguna otra divergencia ha sur-

tido entre los dos países. En el siguiente, la ratificación del acuerdo ya no debe ser demorada más tiempo.

Chamberlain anunció también la asamblea que ha recibido presidente de Australia y del presidente de la Unión Surafriana telegramas en los que expresan la ratificación del pacto, por lo que se le considera una contribución a la paz.

El debate continuará esta noche, a las once, e inmediatamente después, la Cámara dará su voto a la moción.

CHAMBERLAIN ESTIMA PROCEDENTE LA CONVOCATORIA DE UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Londres, 2.—A una pregunta que le fué dirigida en la Cámara Chamberlain contestó que no razon para considerar útil la convocatoria de una conferencia internacional para el mantenimiento de la paz, después del acuerdo de Munich.

LA CAMARA APRUEBA LA MOCION DE CHAMBERLAIN

Londres, 2.—La Cámara de los Comunes ha aprobado a última hora de esta tarde, la moción Chamberlain de ratificación del acuerdo anglo-italiano, por 344 votos contra 138.

El Gobierno de Dinamarca enviará a la España nacional un representante

Con éste son 18 los países europeos que sostienen relaciones oficiales con la España de Franco

Burgos, 2.—Al igual que con el Gobierno de Noruega, con el que el día 4 del pasado mes de octubre el Gobierno Nacional ha canjeado notas, lo ha hecho hoy con el de Dinamarca, para el establecimiento de relaciones oficiales entre ambos países.

En virtud de ello se produce el intercambio de representantes con la misión de velar por los intereses de sus nacionales y establecer de manera general relaciones entre ambos Gobiernos.

A parte de estos representantes, ambos Gobiernos nombrarán subagentes, que tendrán competencia el ejercicio de los deberes consulares.

Los primeros gozarán de igualdad, privilegios y excepciones acordadas a los jefes de misiones. Tanto con Noruega como con Dinamarca se establece la garantía de la libre navegación receptiva para los navíos con pabellón de los respectivos países que, al entrar en los puertos de ambas naciones.

Con la firma de este acuerdo los países europeos que han establecido relaciones oficiales con la España de Franco, se elevan a 18.

El nuevo Estado checo se orientará hacia la política fascista, dentro del eje Roma-Berlín

Praga, 2.—El ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, ha hecho importantísimas declaraciones al "Giornale d'Italia", que están llamadas a tener gran repercusión en Europa.

El citado ministro declaró que solucionada la cuestión pendiente con Hungría, Checoslovaquia comenzará su atrea por elegir presidente de la República por medio de elecciones generales.

En segundo lugar, se procederá a la proclamación de un Estado federal, que comprenderá la nación, formada por checos, eslovacos y rusos subcarpáticos. Una parte de éstos, se anexionarán a Hungría.

El ministro también declaró que la organización política del nuevo Estado tendrá por su parte en cuenta la experiencia fascista, que él conoce por su estancia en Roma. En cuanto

al problema de la política exterior, se fijará en la órbita del eje Roma-Berlín, que constituirá la tónica de la política internacional del nuevo Estado.

Finalmente, recordó el ministro que el Conde de Ciano, alabó, como Mussolini antes, ha prometido solemnemente la garantía de la Confederación checo-eslovaca-rutena.

TELESFORD HURTADO

ALMACEN DE COLONIALES

6 y Carrasco, 6; Teléfono 1511

LEON

LEONESES: El teatro, el cine, café y bar son sitios, a no dudarse, traídos y cómodos; tú disfrutas de ellos gracias a los que en las TRINCHERAS sufren las inclemencias del tiempo, a más de las incomodidades naturales de la guerra. Demuéstrales tu agradecimiento, enviándoles la ropa de abrigo que te corresponde.

ENTREGALA A FRENTE Y HOSPITALES

El S Lot

Burgos, 2.—El resultado del sorteo del S Lot número 31 es el siguiente: Primer premio: 44.653; Segundo premio: 1.000; Tercer premio: 100; Cuarto premio: 10. Premiado San Sebastián: 101. Córdoba: 27. Madrid: 40. Salamanca: 147. Saragorba: 100. Sevilla: 100.

El S Lot

Burgos, 2.—El resultado del sorteo del S Lot número 31 es el siguiente: Primer premio: 44.653; Segundo premio: 1.000; Tercer premio: 100; Cuarto premio: 10. Premiado San Sebastián: 101. Córdoba: 27. Madrid: 40. Salamanca: 147. Saragorba: 100. Sevilla: 100.

El S Lot

Burgos, 2.—El resultado del sorteo del S Lot número 31 es el siguiente: Primer premio: 44.653; Segundo premio: 1.000; Tercer premio: 100; Cuarto premio: 10. Premiado San Sebastián: 101. Córdoba: 27. Madrid: 40. Salamanca: 147. Saragorba: 100. Sevilla: 100.

El S Lot

Burgos, 2.—El resultado del sorteo del S Lot número 31 es el siguiente: Primer premio: 44.653; Segundo premio: 1.000; Tercer premio: 100; Cuarto premio: 10. Premiado San Sebastián: 101. Córdoba: 27. Madrid: 40. Salamanca: 147. Saragorba: 100. Sevilla: 100.

El S Lot

Burgos, 2.—El resultado del sorteo del S Lot número 31 es el siguiente: Primer premio: 44.653; Segundo premio: 1.000; Tercer premio: 100; Cuarto premio: 10. Premiado San Sebastián: 101. Córdoba: 27. Madrid: 40. Salamanca: 147. Saragorba: 100. Sevilla: 100.

Siguiendo el camino trazado en Munich

Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, Chamberlain ha pedido que entre en vigor el acuerdo anglo-italiano. Este es el noticia que se destaca entre todas las del día.

Chamberlain, en su declaración, estima que los diez mil voluntarios italianos reanudados por acuerdo del Generalísimo Franco, representa la mitad de las fuerzas voluntarias extranjeras que luchan en la España Nacional, lo cual ha de ser considerado como una contribución manifiesta al apaciguamiento general de Europa.

Estos son los hechos. Lo que de ellos se deduce, no hay por qué valorarlo. Todo el mundo puede comprender su alcance. El primer ministro inglés ha demostrado una vez más su deseo firme de proseguir la marcha que inició en Munich.

Como era de esperar, la actitud de Chamberlain en la Cámara de los Comunes no ha constituido ninguna sorpresa. Era esperada por la opinión a él favorable y por la adversa. Chamberlain ya había demostrado cómo estaba dispuesto a afrontar una nueva política exterior, que hiciera posible la colaboración entre los pueblos que constituyen el eje Roma-Berlín por una parte, y los pueblos que forman el Imperio Británico.

Sus palabras ante los Comunes y sus propósitos, no son sino nuevos pasos que se han de dar en el camino emprendido en Munich, en medio de aquel ambiente favorable que Mussolini supo crear. Si la actitud de Chamberlain no es para el mundo sino la feliz confirmación de algo que se suponía, la actitud de los grupos ingleses sovietizantes era presenciable y conforme a ella han seguido sucediendo las cosas. El delegado rojo en Londres, Ascórate, inició ayer la maniobra preparatoria, al hacer presentación de datos referentes a la cuestión española. Con ello pretendía dar base a los diputados ingleses, amigos de Moscú, para que apoyados en tales informes, pudiesen iniciar una nueva campaña en contra de Chamberlain.

Y así sucedió en efecto. Pero la Cámara inglesa está ya sobradamente escarmentada en cuanto a la veracidad procedida en las informaciones que proceden de Barcelona y las palabras pronunciadas por los laboristas, apoyados en tales informaciones, no han sido ni siquiera tomadas en consideración. No en balde sabe Inglaterra que mientras el Generalísimo Franco ha llevado a cabo la repatriación de diez mil italianos, con firme había prometido en un principio, Negrín, que por causas de todos conocidos, ofreció la retirada de todos sus internacionales, en el día de hoy no puede decir que ha hecho otra cosa sino despedirlos uno y mil veces. Pero aún no ha salido el primer contingente de milicianos extranjeros rojos.

Siete días llevan los rojos despidiendo a las brigadas internacionales. No sabemos cuántos más durará este despedida. Por ello no puede pedir Negrín ni sus asociados, ser considerados como personas de palabra de verdad, ni sus informaciones tomadas en cuenta entre los movimientos sensatos de la Cámara inglesa.

Por otra parte, esta última maniobra iniciada por los responsables rojos de Barcelona, no dificultará en nada la labor que el primer ministro inglés se ha propuesto.

El Sorteo de la Lotería de ayer

Burgos, 2.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, han resultado premiados los siguientes números:

Primer premio, de 100.000 pesetas, número 31.534, Jerez de la Frontera.

Segundo premio, de 70.000 pesetas, número 44.653, Sevilla.

Tercer premio, de 35.000 pesetas, número 31.106, Huelva, Zaragoza.

Cuarto premio, de 30.000 pesetas, número 13.251, Córdoba.

Premiados con 1.500 pesetas: 36.229, San Sebastián; 41.851, San Sebastián; 1.101, Córdoba; 998, Sevilla; 6.998, Burgos; 27.676, Vergara; 10.332, San Sebastián; 457, Sevilla; 23.650, Cádiz (La Coruña); 35.849, San Sebastián; 40.027, Palma de Mallorca; 147, Santúcar la Mayor; 18.359, Córdoba; 44.510, Zaragoza; 45.157, Sevilla.

Zona roja La comida de Negrín

En la zona roja hay hambre. Esto no es una cosa nueva, porque ha sido tan grande la desorganización en el terreno de abastecimientos entre los marxistas, que a los dos meses de estallar la guerra en Madrid empezaron a sentirse los primeros síntomas de la escasez.

Es bien cierto que el hambre solamente la padecieron al principio, los perseguidos y sus familiares; después se extendió a los neutros. Más tarde, sólo comían los leales. Luego los víveres se fueron reservando para los milicianos combatientes, y ahora, en la actualidad, todo estómago, más o menos marxista, ha reducido su capacidad a unas proporciones infantiles.

Entonces, en la zona roja ¿se han acostumbrado a no comer? preguntará algún suspicaz. Desde luego, debemos advertir que no se trata de una costumbre, sino de algo mucho más fuerte que la costumbre. Se trata de la necesidad de mantenerse en ayunas por falta de alimentos. Pero debemos destacar que todavía existe en la zona marxista algún privilegiado que come bien y esto nos lo notifica un estudiante inglés, por más señas laborista, que acaba de estar en Barcelona. Oigámos su conversación:

"Barcelona ya no es una ciudad, es un infierno donde en una semana he perdido cuatro kilos. Se puede asegurar que en seis días he vivido sin comer. Un amigo que se sentó a la mesa con Negrín, manifestó que el presidente del consejo come en forma abundante y suntuosa, y como mi amigo mostrase asombro, un oficial le comunicó que Negrín sólo come así cuando tiene invitados. Y el informador añadió en voz baja: Pelebo confesarle a usted, en confianza, que no sé cómo se las arregla Negrín, porque el doctor tiene siempre a su mesa muchos invitados."

Cultivando tabaco obtendrá un beneficio propio a la vez que contribuyes al resurgimiento de León y de España

Pomada Cereo Cura, floceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

CALOR AL COMBATIENTE: Contra el frío y la nieve que paraliza los miembros de los que por España sufren, están los JERSEYS, PASA-MONTAÑAS, CALCETINES, etc., etc. Prepara seguidamente la prenda para este uso que te corresponde, como bien agradecerás.

FRÉNTES Y HOSPITALES SE EN CARGA DE ENVIARLA PRONTO A SU DESTINO.

ACADEMIA Bachillerato—Matemáticas Para carreras especiales y universitarias Profesores titulados PLAZA S. MARCELO, 9, 2.ª Dcha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

Reynaud y Marchandean juran sus nuevos puestos

París, 2.—El Presidente, Lebrun, ha recibido a las once y media a Daladier, Reynaud y Marchandean.

La entrevista ha durado una hora, y después de jurar sus nuevos cargos, Reynaud se ha limitado a declarar a los periodistas lo siguiente:

—Hemos puesto al Presidente de la República al corriente de la situación. Ahora vamos a trabajar.

El nuevo ministro de Hacienda ha tomado posesión de su cargo a las once de la mañana, y Marchandean se hizo cargo del ministerio de Justicia a las cuatro de la tarde.

SE DESMIENTE QUE MUSSOLINI VAYA A PRONUNCIAR UN DISCURSO MAÑANA

Roma, 2.—En los círculos competentes se desmienten las noticias difundidas por el extranjero, según las cuales el Duce tenía la intención de pronunciar el día 4 un discurso político.

VA A DIMITIR EL MINISTRO FRANCÉS DE ECONOMÍA, PATENOTRE

París, 2.—En los círculos políticos franceses se espera la dimisión de Patenotre, actual ministro de Economía, que no ha asistido a las dos últimas reuniones del Gobierno y según se dice, se ha retirado a su finca del mediodía de Francia.

Se cree que este ministro no está de acuerdo con Daladier en su política de reconstrucción económica de Francia.

Por otra parte, se supone que Daladier le ha ofrecido la embajada de Buenos Aires, pero al parecer Patenotre prefiere ser embajador en Washington.

EL EMBAJADOR INGLÉS VA A ENTREVISTARSE CON CHIANG KAI SCHEK

Londres, 2.—Comunican de la nueva capital de China, la de Chiang Kai

Los errantes milicianos internacionales

París, 2.—El convoy con más de doscientos heridos de las brigadas internacionales de la España roja, cuya entrada fue prohibida por las autoridades francesas, ha sido reexpedido a la España marxista.

Estos elementos de las brigadas internacionales acampan en un pueblo de la costa del Mediterráneo, a 75 kilómetros de la frontera francesa.

Scheck, que el embajador inglés se ha dirigido a dicha población para celebrar una conversación con el mariscal Chiang Kai Schek.

INGLATERRA, PROTESTA ANTE JAPON

Londres, 2.—El embajador británico en Tokio ha protestado nuevamente cerca del Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón por el bombardeo de un cañonero inglés el día 24 de octubre.

Homenaje a los Caídos en defensa de la Causa Nacional

Valladolid, 2.—A las 11 de la mañana se celebró en el cementerio una ofrenda a los Caídos en la actual contienda.

Formó frente al cementerio un batallón de legionarios. Entre las autoridades que presidieron el acto figuraba el ministro de Orden Público, General Martínez Anido; el General Barrera, Gobernador civil, Alcalde Presidente de la Diputación, Jefe Nacional de Seguridad y servicios especiales, General Barros, General Rivolta, legionario, con los jefes del Comando italiano, y el fascio Mario Mina con su jefe, el agente consular de Italia.

El General Rivolta pronunció unas palabras ante las tumbas de los Caídos españoles, ofreciendo una espléndida corona de flores naturales con el dibujo del yugo y las flechas y cintas con los colores italiano y español.

Seguidamente, ante la tumba de los caídos italianos, a cuyo frente se había elevado un altar con el retrato del Duce y el de Franco, el capellán italiano dijo una misa. El general Rivolta ofreció otra corona de flores a los italianos caídos por Dios y por España.

Con palabras alusivas le contestó el ministro de Orden Público, general Martínez Anido.

Inmediatamente después el general Martínez Anido, el gobernador civil, el Ayuntamiento, Diputación y Falange Española Tradicionalista y de las JONS, depositaron igualmente sendas coronas ante la tumba de los Caídos.

siguen las conversaciones germano-polacas, sobre emigración

Berlín, 2.—En los círculos competentes se declara que las negociaciones entre los Gobiernos de Polonia y Alemania, respecto a la deportación de súbditos polacos de Alemania, continuarán mañana.

La conversación de hoy se ha referido únicamente a un intercambio de opiniones de los dos Gobiernos.

"Agencia Soto"

MARTA NONIA — LEON LICENCIAS DE CAZÁ.—Correcciones de PENALES, cuando se necesite; de nacimiento, matrimonio; defunción; etc. voluntades: Colegios Notariales, de PLANOS con Carnet de conductor; etc, etc.—SOLVEDES de todas clases y para cualquier oficina.—DECLARACIONES DE HEREDEROS y Exponentes de todas clases.—COMPRVENTA de fincas, CASAS desde 3.000 pesetas a 350.000 pesetas; SOLARES desde tres pesetas metro a 225.—FACILIDADES DE PAGO.—Consulte siempre a esta AGENCIA, cualquier asunto que tenga en España (Esa liberada) o en el extranjero—SOLVENCIA, PRONTITUD, CONFIDENCIA y ECONOMÍA, son las normas seguidas por "AGENCIA SOTO", desde su fundación en 1927.

La Medalla Militar a la tercera bandera de Falange de Sevilla

Sevilla, 2.—La orden general del Ejército del Sur, abre una información para conceder la Medalla Militar colectiva al tercer batallón de la Bandera de Falange de Sevilla, por su comportamiento en la campaña actual y especialmente por su brillante actuación y defensa en determinadas posiciones del frente de Córdoba.

También ordena la apertura de una información para conceder la Medalla Militar al alférez del tercer batallón de la misma Bandera José Guerra Beltrán y a Francisco Andrade, por su valiente actuación en la toma y defensa de las posiciones de Peraleda de Saucedo y del frente de Extremadura.

Triunfo de los conservadores en las elecciones municipales y g'sas

Londres, 2.—El resultado de las elecciones municipales que se han celebrado en Inglaterra, es el siguiente: Los conservadores ganan 20 puestos, los laboristas pierden 17 y los liberales, dos y los independientes 1.

En Escocia, los laboristas han perdido 20 puestos y los restantes partidos han ganado 28.

¿Cuáles fueron los preparativos militares de Alemania

Berlín, 2.—De una conversación sostenida ante el micrófono por el jefe del grupo de prensa del Alto Mando del Ejército, mayor Wedel, y el jefe del Servicio de Radio y telefonía, Oberregierungsrat Fritzsche, se adquieren por primera vez datos precisos sobre los preparativos militares de Alemania para resolver la cuestión checoslovaca. Según las manifestaciones del mayor Wedel, los cinco grupos de ejército que penetraron en la región ocupada comprenden 10 Cuerpos de Ejército con unas 30 divisiones, la mitad de las cuales estaban moorizadas o eran divisiones de carros de asalto.

Se había dispuesto otra fuerza no menor para el caso en que al avanzar se hubiesen presentado complicaciones guerreras. La aviación militar alemana participaba en la ocupación con 500 aviones, número que supone una pequeña parte de todas las fuerzas aéreas preparadas. La defensa antiaérea en el frente y en el "hinterland" estaba de tal manera organizada que apenas habrían logrado los aparatos de bombardeo checos o rusos penetrar en territorio alemán.

Todas estas medidas estaban tomadas de tal modo que eran casi completamente independientes de la necesidad eventual de tener que defender el Reich también en el Oeste. En cuanto al Oeste, las fortificaciones alemanas pueden proteger a Alemania de todo ataque. También se disponía de las necesarias y fuertes unidades sin que por eso padeciese en modo alguno la acción que se iba a realizar contra los checos. Las líneas de defensa checas se habrían revelado completamente insuficientes y las escuadrillas de carros de asalto y otros medios habrían destruido en poco tiempo la línea de defensa checa.

¿OCHE? Sí, señor. Manda usted en coche que dicen "GENARO", y encontrará comodidad, economía y excelente servicio. La seriedad de esta casa hace que el público prefiera estos coches para viajes o excursiones. Servicio a todos los trenes. TELÉFONO 1853. Pignón del Conde, 5

De Bembibre

El día de los Caídos y el de Auxilio Social

Bembibre ha rendido el tributo de sus mejores recuerdos a los héroes que inmolaron su vida para la salvación de esta España Imperial.

A las 11 de la mañana tuvo lugar un solemne funeral en el santuario del Eccc-Homo. Asistieron las autoridades locales, Milicias de F. E. T. y de las J. O. N.-S., Sección Femenina y Sección de Flechas con sus respectivos mandos.

En el centro del templo se alzaba un hermoso túmulo cubierto con la bandera nacional y la de Falange y una corona de flores naturales.

La oración fúnebre estuvo a cargo de nuestro párroco, don Ricardo A. Montiel, que hizo un canto a nuestro héroe y a nuestra España inmortal, poniendo varios ejemplos de la Independencia, los cuales se han repetido, corregidos y aumentados en esta Santa Cruzada.

El numeroso público que asistió, seguido de las autoridades y Milicia, se encaminó a la plaza del Generalísimo Franco, y ante la Cruz de los Caídos, adornada con banderas a más de tres artísticas coronas naturales confeccionadas por señoritas de la Sección Femenina, el Delegado Local de Propaganda leyó la Oración de los Caídos, que con el mayor respeto escucharon los presentes.

Desde uno de los balcones del Ayuntamiento, nuestro Jefe local cerró estos actos con encendidas palabras de elevado tono patriótico, diciendo que la Falange jamás traicionaría a sus hermanos que dieron la vida por la España tantas veces soñada.

Finalizaron los hermosos actos interpretando la banda de música de Falange los himnos del Movimiento y Nacional con aclamaciones al Caudillo.

LA FIESTA DE AUXILIO SOCIAL

El domingo, día 30, con motivo del segundo aniversario de la fundación de tan humanitaria organización, amablemente invitados por el camarada

Delegado Local, asistimos a los actos celebrados.

Los comedores en donde reciben asistencia diaria los niños desvalidos, estaban adornados con banderas, retratos del Caudillo y de José Antonio, rematados con la efigie del Crucificado.

Asistieron a los actos las autoridades locales y Jerarquías del Movimiento y los maestros de las escuelas de la localidad.

A las ocho y media tuvo lugar una misa de comunión, en la que recibieron la Eucaristía los niños y niñas de los comedores, los de todas las escuelas con sus maestros, las autoridades e infinidad de fieles, que contribuyeron a dar mayor esplendor a tan memorable día.

Durante la ceremonia, varias niñas, perfectamente dirigidas al armónico por la señora Sáinz, de F. Calvete, cantaron preciosos y emocionantes motetes.

El señor Cura párroco explicó el significado del acto, extendiéndose en consideraciones de patria y religión, glosando la figura del Caudillo, cuyas enseñanzas, dijo, tenemos que recoger todos los buenos españoles.

Los concurrentes e infinidad de niños en perfecto orden y formación regresaron a los comedores de Auxilio Social, en donde, después de bendecir la mesa el párroco, se sirvió a los pequeñuelos un desayuno extraordinario.

Por la tarde, hubo Rosario con exposición de Su Divina Majestad, al final del cual el camarada Leoncio Alonso Redondo, Delegado local de Auxilio Social, leyó la Oración de la Consagración de Nuestra Señora de San Lorenzo de Valladolid, Patrona de Auxilio Social, que emocionó a los muchos fieles reunidos.

Finalmente se cantó a coro la Salve popular.

Los actos de la mañana los amenizó a Banda de música de Falange. Santos Martín

ANUNCIOS ECONOMICOS

CASA de nueva construcción, en la Avenida de Roma, núm. 11, se vende. Informes en la misma, segundo, derecha.—E-626

CHALET o piso bueno, con calefacción y cuarto de baño, soleado, con muebles o sin ellos se desea tomar en alquiler. Razón: Ordoño II, 8, tercero, izquierda. E-648

ATENCIÓN. Se vende casa, nueva construcción, cerca Crucero, carretera Trobajo, planta baja, dos pisos, cuartos baño, acieada, tres fachadas, patio, bodega sañeada. Informes: Ramiro Gutiérrez, Aguas Minerales, Carretera Trobajo. E-664

ESCUELA chofers. Reglamento. Mecánica coche para examen. Cascalería número 9 o Bar Express. Manuel Díez. E-665

CONFITERIAS, farmacias, ultramarinos, fruterías, ferreterías, tejidos, bolsas papel, José Escobedo, Cervantes, 27, teléfono número 1581. Oviedo. Representante en León: Jesús Paredes, Puerta Moneda, 23, tercero. E-668

MOTOR vendo de gas pobre, de 32 HP. Dirección: Miguel Arroyo (Sahagún). E-671

COCHE niño, buen estado, compraría. Informes esta Administración. E-681

IMPORTANTE. Compañía de Seguros, desea Agentes en principales villas de la provincia. Informarán: Cervantes, 8, segundo. E-694

RADIADORES de calefacción y puertas con marcos y cerraduras, se venden. Razón: Plaza San Isidoro, 6, pral, izquierda.

BODEGA se vende en San Cristóbal de Entreviñas, con dos lagares y sus artefactos para la pisa de primera; máquina trasegadora con sus herramientas y todos los artefactos que se necesitan para una bodega del país; 2.700 cántaros de vasijas, seis hectáreas de viñedo en plena producción, capaces de dar 3.000 arrobas de uvas. Informarán: don Agustín Tabarés, Carretera de Zamora número 2 (junto al Crucero) y su dueño en San Cristóbal, Daniel González. E-694

CHICO se desea para recados con buena letra y sabiendo algo escribir a máquina. Dirigirse al apartado de Correos 138. E-696

URGE piso pequeño con calefacción y cuarto de baño, o dos habitaciones con derecho a cocina. Razón en esta Administración. E-697

COBRADOR oficina o cosa análoga de 37 años, experiencia comercial, cincuenta mil pesetas garantía. Ofrécese. Razón: Avenida 18 de Julio, 108. León.

HUESPEDES pensión completa o sólo dormir, se admiten en la calle de Colón, 4, tercero. E-699

AL PROFESORADO: Acaba de publicarse el EPITOME GRAMATICAL de la Real Academia Española. Texto obligatorio por orden del Ministerio de Educación Nacional, de 11 de abril de 1938. Precio: 2,25 pesetas ejemplar. Concesionario para la venta: LIBRERIA CUESTA, Plaza Mayor, 14. Salamanca. E-704

LABRADORES de la Comarca de Murias de Paredes, plantados árboles frutales en noviembre. El Caballero de los 5 Leones nocturnos. E-708

SOCIO capitalista para negocio de gran florecimiento, necesidad, pero no acepto maestros de escuela. Granja-Rodicol. E-705

AMA de llaves hace falta. Biblioteca, Cervantes-Rodicol.—E-706

ARMARIO ropero, compro. Informarán: Gran Hotel. E-707

CITROEN, cinco caballos, vende se. Plaza San Marcelo, 11. León

COLABORADORES DE «PROA»

PAN Y CATECISMO

Decíamos en otro artículo anterior: "El espíritu individual y colectivo no puede tener su remedio en solos los principios de la economía". Que la sociedad y el individuo están mortalmente heridos y necesitan urgente cura, es una verdad palmaria que proclaman muy alto la instabilidad y ansiedad en que se debaten los individuos y las naciones. Los Estados autoritarios como los que se consideran baluarte de la democracia, sienten el agudo dardo de problemas espinosos que los abruma.

Como principal, nos legó el siglo pasado el que ha dado en llamarse "la cuestión social". Para salir al paso del individualismo liberal, que desemboca en un capitalismo absorbente y sin entrañas, el socialismo materialista buscó el apoyo de las masas desheredadas, y con el espejuelo de brillantes promesas y de formas seductoras, logró agrupar en torno suyo a esas apretadas falanges sin ley y sin freno, guiadas por sus pasiones y sus instintos, y acordés únicamente en su odio al capital y a todo lo que signifique orden y disciplina. ¿Qué pretendía el socialismo con todos sus adláteres y colegas C N T, F A I, etc? La redención del proletariado era su consigna y su aspiración. El obrero estaba siendo explotado miserablemente; sus trabajos eran abrumadores; sus salarios irrisorios; la condición de su vida miserable y precaria. Había que levantarle de su postración, dignificar su vida, darle parte en las alegrías y en las comodidades del vivir, hacerle feliz, en una palabra.

Si consiguieron o no sus pretensiones, no lo sabemos.

SE DAN clases particulares de francés, máxima garantía. Razón Padre Isla, número 22, tercero, izquierda.

COLECCION COMPLETA o ejemplares sueltos de la publicación "CUENTO SEMANAL". Años 1907 a su terminación, compraría. Dirigirse al apartado de Correos 120, León.

tiempo hemos tenido de apreciarlo. Las horas de trabajo disminuyeron, reduciéndose al minimum; los salarios se elevaron a veces a sumas fabulosas; el bienestar se le entraban por las puertas; el bienestar quería salir de su mano y a su talento estaba el premio de una vida regala y descansada.

¿Fue con ello feliz? ¿Se alborzó en su corazón la paz y la dicha? ¿asentó en su hogar la armonía? ¿salió de todos sus miembros un solo anhelo: compás y se concentraron en un afecto y aspiración?

"Nadie da lo que no tiene", reza un profundo axioma filosófico. Y la prosperidad; la abundancia de los bienes; la fortuna, no pueden llenar el corazón del hombre ni satisfacer sus anhelos. Solo pasan éstos las cosas más levantadas de la tierra y no hallan en ésta su cumplimiento. Siempre, al tratar este asunto, llegamos a desembocar en la frase genial de San Agustín: "Nos hiciste Señor, para tí, y nuestro corazón no quieto de reposo hasta descansar en tí".

Que al fin y a la postre, por más que nos esforcemos en prescindir de nosotros, incoercible ansia de lo infinito, la palabra de Jesucristo resonará potente en pliegues más íntimos de nuestro ser. "No de solo pan vive el hombre, sino de todo palabra que procede de Dios".

Y es en vano que se pretenda alzar su eco, engolfándose en el aturdimiento fascinante espejismo de los atractivos placeres terrenos. ¿Qué bien comprará, ni expresa el gran pensador Berdiazoff cómo el cristianismo práctico es el bálsamo capaz de curar y renovar las almas y los corazones! "La cuestión social, dice, es también una cuestión espiritual, de modificación religiosa, las relaciones de hombre a hombre, decir, una cuestión cristiana".

S. SANTAMARTA

RIPOLL

Valleros de Especialidades Eléctricas, Electricidad del Automóvil e Industrial, Bobinajes en general, Estación de carga de la Batería OXIVOL.

Teléfono 1487, Alcazar de Toledo, León.

BAR AZUL

¡¡¡¡¡ con instalaciones más modernas

Esmerado servicio en CAFE-BIBULAS, Concierto diario (C. N. T. F. A. I. E. G. A. I.)

¡¡¡¡¡ Gran variedad de vinos y cervezas a 4,75 rublos

Ordoño II, número 180

DOCTOR FRANCISCO UCEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer de doce a dos y de cuatro a seis. Ramiro Baibue a 11 izquierda 2º

POMADA CEREO

Cura Eczemas, Herpes, Quemaduras, Ulceras, Grietas de los pechos, Erupción, Piel, Granulaciones y Sabañones ulcerados. Venta en Farmacias

MANTENERA LEONES

EMBUTIDOS LOS MEJORES TROBAJO DFL CAVINO (LEON)

SEGUNDO COSTILLAS - LEON

Avenida del Padre Isla, número 3. (Junto al Gobierno civil)

Apartado de Correos, núm. 31. Teléfono núm. 1.217

Bañeras, lavabos, wáter, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI" Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "La FELGUERA" pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compre usted sin visitar esta Casa.

Café MALTE KRIPP

Fabricante: MAXIMINO ARAS TASCÓN

Federico Echavarría 27 Teléfono 1878

LEON

Fábrica de Somiers y camas de acero

LA HIGIENICA FRANCISCO FUERTES

LEON

COGNAC JIMENEZ LAMOTH: Depo iterio

Licor Triple Seco «Larios»

LOS MEJORES

LUIS DE PAZ

LEON

Pio Villanueva Valcarce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes Cosechero-Exportador de Vinos y Cereales

Villafraanca de Bierzo

Teléfonos 31 y 23

20.000 japoneses han dado su vida en lucha contra el judaísmo

La guerra de Oriente fué provocada por la masonería internacional, de acuerdo con Mosú. ¿Cómo estalló el conflicto -Por qué no se llegó a la declaración de la guerra

El Japón no hace la guerra contra los chinos, sino contra la masonería. El representante debe ser el generalissimo Chang-Kai-Chek, sucesor de F. M. Sun-Yat-Sen. El maestro más de diez años apareció en el número del "Waltkampf" un artículo escrito por un oficial de la Marina alemana, Alfred Stoss, titulado "La guerra entre el judaísmo y el cristianismo". Según Stoss, esta guerra entre el Japón y el Japón estallará a cauzar este ataque de la China.

CHANG-KAI-CHEK PREVE LA GUERRA

En un viaje a Chang-Hai y Nanking a principios de 1931, Chang-Kai-Chek pronunció un discurso, en el que dijo que la nación china debe darse cuenta de que la China se encontraba frente a un gran peligro, era la segunda guerra mundial. Europa tomarían parte casi sin excepción; y el Japón y la China no podrían. Inglaterra perdería en la lucha su dinastía. Pero debería practicar la China la que sufriría el golpe ur y renovaría terrible. "Tenemos que estar a soportar esta guerra, porque obtener la libertad nacional es responsable vencer esta dificultad". La francmasonería ha decidido, ha más de quince años, que se debe unir de la Rusia Soviética y de China un bloque económico y político y unir después a este bloque India. De esta manera, más de mil millones de habitantes, es decir, la mitad de la población mundial, caerá entre sus manos. Con esto la masonería quedaría invulnerable. El mundo no ha prestado bastante atención a la comedia que ha tenido lugar el 12 de diciembre de 1936, en Chi-Su, donde Chang-Kai-Chek fué asesinado por uno de sus generales, el general Chang-Lue, pero fué salvado por el judío chino, consejero muy activo de Chang-Kai-Chek, antiguo profesor de Chang-Sue-Liang, quien a la vez es el inseparable amigo de la guerra de Chang-Kai-Chek.

tres divisiones chinas. El mando local japonés ha querido evitar a toda costa las hostilidades, igual que las autoridades chinas, que sabían bien que es difícil vencer a los japoneses.

ASESINATO DE JAPONESES

En un momento dado un acuerdo se había hecho. En el Japón ya se tranquilizaba la gente, pero yo me desconfiaba, porque se veía bien claro que este primer golpe era lanzado por los elementos bolchevizados que se encontraban entre las filas y se debía estar alerta a la escuela. Realmente, las tropas japonesas fueron sorprendidas varias veces más, y al fin, una noche, un centenar de habitantes japoneses fueron asesinados, hombres, mujeres y niños sin distinción, con una crueldad bolchevique. Fué así como comenzaron las hostilidades.

Pero el Japón no quería que este incidente degenerara en una guerra general, y por eso lo ha nombrado oficialmente "L'affaire de la Chine du Nord". (El asunto de la China del Norte.) Desgraciadamente, en el mes de

agosto, los chinos querían asesinar o ahogar a 20.000 habitantes japoneses en un affluent del río Yang-Tse-Kiang, y concentraron clandestinamente una fuerza militar formidable, disfrazada de Policía, en los alrededores de Shanghai, violando la zona desmilitarizada establecida cinco años antes por el Japón y cuatro grandes potencias.

EL ESTALLIDO DE LA GUERRA

En la tarde del 13 de agosto, los chinos que trabajaban para los japoneses dispararon repentinamente. El ataque chino fué sofocado la misma noche.

La infantería de la Marina japonesa tenía que oponerse con su pequeña fuerza, que no pasaba de 1.500 hombres, contra todo un ejército compuesto de varias divisiones y protegido por algunas docenas de aviones militares.

Hubo un momento crítico, cuando se creía que la línea japonesa cediese, y se temía la matanza de 20.000 japoneses. Los aviadores chinos bombardeaban los barrios japoneses y

Escuelas y maestros

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 31 del pasado mes de octubre, número 123, inserta un orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza que, copiado, dice así:

"La necesidad de acomodar los libros de visita de Inspección a Escuelas, a las características del Nuevo Estado y llevar a la práctica la publicación de un nuevo libro que permita reflejar al inspector, en el acto de la visita la expresión de las nuevas orientaciones creadas al impulso religioso y patriótico del Glorioso Movimiento Nacional, así como aquellos otras que reclama la pedagogía moderna, exige utilizar todos los medios disponibles, recogiendo cuantas orientaciones puedan obtenerse de las visitas realizadas por los inspectores de Primera Enseñanza, a través de los libros que se utilizaban para constancia de las visitas de inspección e informe del estado en que se encontraba la Enseñanza en la escuela visitada.

Por lo expuesto, dispongo: Primero: Los maestros y maestras nacionales remitirán a la Sección Administrativa de la respectiva provincia los libros de visita de inspección de cada es-

cuela. En el caso de que exista libro de visita en la escuela, con informes, copia del que es propiedad del maestro, se enviará el de la escuela, y de no existir éste, se remitirá el del maestro.

Segundo: El envío a la Sección Administrativa correspondiente, lo hará dentro de cada Ayuntamiento el maestro más antiguo del escalafón.

El plazo para la remisión de los referidos libros a las Secciones Administrativas serán de quince días, contados a partir de la publicación de esta circular en el "Boletín Oficial del Estado".

Tercero: Las Secciones Administrativas remitirán a la Jefatura de Servicio Nacional de Primera Enseñanza los libros recibidos, ordenados alfabéticamente, según los pueblos de procedencia, acompañados de una relación en que conste el nombre de las escuelas y cuyo libro se envía y en otros, alfabéticamente también, los de aquellas escuelas que no les fué remitido.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores maestros de esta provincia, esperando del celo de los mismos ser el más exacto cumplimiento de la presente Orden.

León, dos de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—Tercer Año Triunfal.—El Jefe de la Sección.

x x x

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 31 del pasado mes de octubre, fueron hechos los siguientes nombramientos de maestros propietarios en virtud de Orden de traslado:

- A don Dámaso Campo García, para la de niños de Espinosa de la Ribera.
- Don Porfirio Aparicio González, para la de niños núm. 1 de Boñar.
- Don David Villayandre Fernández, para la de niños de Barniedo de la Reina.
- Don Francisco Díez García, para la de niños de San Martín del Camino.
- Doña Eulalia Arranz Arranz, para la de niñas de Quintanilla de Sollamas.
- Doña Serapia Barrera Pastrana, para la de niñas de Matilla de la Vega.
- Doña Felisa Alija García, para la de niñas de Cerezales del Condado.
- Doña Rogelia Velasco del Campo, para la de niñas de Vegas del Condado.

Bar Express
Plaza de la Catedral, 2
LEÓN

causaban grandes bajis entre los no combatientes.

Cuando yo visité el año pasado esta parte de campo de batalla, di gracias a Dios y a nuestros valientes marinos que se habían defendido tan heroicamente.

El Japón se vió obligado a mandar apresuradamente algunas divisiones para socorrer a los habitantes y sus destacamentos marinos.

LAS DÉRROTAS JUDAICO-MASONICAS

Estamos convencidos de que los chinos nunca saldrán victoriosos, con tal que las otras potencias, incitadas por la fuerza invisible judío-masónica, no vinieren a aventurarse en su ayuda.

Ahora tengo que llamar la atención de nuestros amigos sobre que la lucha contra la judería internacional ya ha estallado, y que las hostilidades actuales son solamente un combate de vanguardia.

Algunos de nuestros amigos llegan a ser convencidos de que el Japón hace la guerra por sus propios intereses y por su expansión sobre el continente.

Si el Japón no hubiera aceptado el desafío de los chinomasones, los japoneses con seguridad serían expulsados del Continente y la China estaría ya bolchevizada, como el plan masónico lo ha decidido. Hecha la brecha en el frente común del Extremo Oriente, la batalla contra la judiomasonería tomaría un giro más peligroso que por el momento.

POR QUE JAPON NO DECLARA LA GUERRA

Los japoneses no hacen la guerra a China; atacan siempre al Gobierno de Chang-Kai-Chek, es decir, judío-bolchevizado, hasta su derrumbe completo. Es por eso que los japoneses no declaran la guerra a China. Y es también por eso que el Japón deja vivir en el interior de su país a millares de chinos, que se pasean y trabajan tranquilamente, hasta en su traje nacional. Nadie les persigue, mientras que en el interior de la China ni se ve sombra de japonés. Varios chinos que se habían casado con japonesas, eran ejecutados como sospechosos.

Para salvar la China de las manos judiomasonicas, el Japón ha sacrificado ya más de 60.000 soldados. Esa preciosa sangre derramada en la China debe considerarse como una especie de transfusión que restablecerá la fuerza de la China, enferma de anemia producida por la cantidad de parásitos.

Nuevas tarifas postales

Se entenderá por correspondencia para fuera de las poblaciones la cursada entre las diferentes oficinas postales de la Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones Españolas del Norte de Africa Occidental, incluso Golfo de Guinea, Zona del Protectorado de Marruecos, Tánger y Andorra.

Se estimará como correspondencia interior la que se curse dentro de la misma población, pero sin considerar incluida en este concepto la dirigida a barrios o puntos, que aunque enclavados en el mismo término municipal, se sirvan por peatones, agentes rurales, conducciones o líneas ambulantes y se distribuyan por carteros rurales o urbanos adscritos a estafetas enclavadas fuera del casco de la población.

DERECHOS POSTALES

Cartas para el exterior, los 25 gramos primeros...	0,40 pesetas.
Cada siguiente fracción...	0,30 —
Cartas para el interior (cada 20 gramos)...	0,20 —
Tarjetas postales sencillas, para el exterior...	0,20 —
— dobles, para el exterior...	0,35 —
— sencillas para el interior...	0,15 —
— dobles, para el interior...	0,20 —
Tarjetas visita, en sobre abierto, exterior...	0,15 —
— para Golfo de Guinea y Río Muni...	0,05 —
— para zonas de Marruecos y Tánger...	0,02 —
— para el interior...	0,10 —
Periódicos, para fuera de las poblaciones, remitidos por empresas, cada 140 gramos...	0,01 —
— enviados por particulares, hasta 700 gr...	0,05 —
Libros o impresos, fuera de las poblaciones, cada 50 gramos...	0,02 —
— interior, cada 200 gramos...	0,05 —
Papeles de negocios, fuera de las poblaciones, cada 50 gramos con un porte mínimo de 30 céntimos...	0,10 —
— para el interior de las poblaciones, cada 50 gramos o fracción, con un porte mínimo de 20 céntimos...	0,10 —
Muestras sin valor y medicamentos, cada 50 grs.	0,10 —

Los derechos de franqueo de certificado, para fuera o el interior de las poblaciones, es de 40 céntimos en toda clase de correspondencia. Las cartas con valores declarados pagarán, además del franqueo y del certificado, el seguro, a razón de 20 céntimos por cada 250 pesetas. Las cartas con fondos públicos, acciones u obligaciones de Sociedad, etc., además de los derechos de franqueo y certificado, 10 céntimos cada 250 pesetas.

La correspondencia urgente llevará un sobreporte de 25 céntimos.

TARIFAS DE TELEGRAFOS

Península, Islas Baleares e Interinsulares y posesiones del Norte de Africa, 15 céntimos por cada palabra, con un mínimo de 1,50 pesetas. Los telegramas de prensa, pagarán 5 céntimos por palabra, con un mínimo de 50 céntimos. Los telegramas de urgencia pagarán el triple de su valor ordinario, con un mínimo de cuatro pesetas y cincuenta céntimos. Todos los telegramas pagarán, además, 15 céntimos en timbres de Telégrafos. Estas tarifas comenzarán a regir el 10 de Noviembre de 1938.



Turno de Farmacias

De ocho noche a nueve mañana
Sr. MAGDALENO, calle Rua.
Turno de 1 a 3 de la tarde
Señor GRANIZO
Señor VELEZ.



DE ESPECTACULOS

Jueves día 3 de noviembre 1938
TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y a las diez treinta.

NOTICARIO FOX SEMANAL
(Comentado en español)
Y la superproducción de gran interés:

CHU-CHIN-CHON
Por la célebre artista Ana May Wong.

Mañana:
FOOT-BALL Y TANGOS
Agradable producción en español.

TEATRO PRINCIPAL
A las siete treinta, única sesión
La divertidísima producción:
RAPTEME USTED

Un film entretenido y gracioso
con Jacqueline Franca y Roger Treville.

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre, sesión de cine sonoro con programa de lengua alemana

Cómo han derribado nuestros cazas 62 aparatos rojos en cuatro días

Crónica por EL TEB BARRUM

Españoles. Atención al frente del Ebro. La breva está madura y a poco que alarguemos el brazo, podemos cogerla y llevárnosla a la boca.

Nadie podrá tacharme de excesivamente optimista. Tengo dadas pruebas de no hacerme ilusiones. Pues con esos antecedentes, repito lo de antes. Atención al frente del Ebro, que la breva está madura.

La jornada de hoy tuvo un magnífico enlace con la de ayer, pues durante la noche, nuestras unidades se lanzaron a la maniobra de enlazar la sierra de Pandols con la de Caballs. De aquella de Pandols, tenía aun en su poder el enemigo los crestones de su estribación norte, pero como ayer habíamos reafirmado las posiciones de Caballs con la toma del cerro de San Marcos, resultaba poco menos que juego de niños para nuestros soldados, después de haber realizado la proeza del asalto a la de Caballs, ocupar los aludidos crestones de Pandols.

Cuando rayaba la aurora, ya era nuestra y con sus posiciones quedaba en nuestro poder toda la serie de alturas y serranías de las tres cordilleras que van de sur a norte: Pandols, Caballs y Lavals y que constituye la espina dorsal de la bolsa del Ebro y pasan a nuestro poder las alturas más destacadas de todo el territorio. Ya que miden hasta 650 metros de cota, mientras que las pocas que aún quedan en la bolsa en poder de los rojos, no pasan de los 300.

Oídme esto, españoles, profanos en el arte de la guerra. La batalla, en los tiempos que vivimos, se lleva siempre alrededor y en busca de dos clases de objetivos esenciales: primero, cortar y dominar las comunicaciones, poseer los caminos o conquistar y utilizar los mejores observatorios.

La primera fase de la batalla del Ebro persiguió el objetivo primero de los que indico, dominando nuestras columnas la Venta de Camposinos, nudo de las carreteras del territorio rojo y que hoy aún se ha asegurado más al dejar al alcance, no solo de la artillería y ametralladoras, sino de las armas de repetición, la carretera de Pinells y Mora del Ebro. El segundo objetivo se ha terminado al alcanzar en el día de hoy la ocupación de las últimas crestas de Caballs y enlace con la de Pandols y con la ventaja de que aquella ha quedado abierta la puerta para la consecución de otros objetivos en los que posiblemente piense el mando.

Lo cierto es que hoy ha quedado completamente ciego el enemigo y que nosotros tenemos los ojos abiertos, llenos de luz y saturados de la plena y total visión del campo atrincherado que los rojos han construido. Vemos al enemigo hasta en sus menores movimientos y en cambio, ellos, desde hoy, no pueden distinguir más que las líneas de vanguardia de nuestras columnas, es decir, aquellos soldados que tienen materialmente encima. Nuestras baterías hoy tienen objetivos reales, directos, fijos, bien observados, y por lo tanto perfectamente batidos. Las suyas están ciegas y tienen que "tirar a ciego", como se dice en el argot militar, pero no sobre objetivos por bien vistos, seguros.

El avance rápido, tenaz y victorioso de nuestros infantes en el día de hoy, no es todo. En esta jornada hay más todavía. A las cinco de la tarde llevábamos derribados 18 aparatos enemigos. ¡¡18!! Y ayer 16, y anteayer 14 y tras de anteayer otros 14. 62 aparatos rojos estrellados contra el suelo catalán en cuatro días.

Que sigan, que sigan pasando aparatos y motores de aviación por la frontera francesa. Al paso que vamos, todas las fábricas

de aviones del mundo no van a ser suficientes para dar abasto en la tarea de cubrir bajas de la célebre "gloriosa" que acaudilla Hidalgo de Cisneros, aquel señorito derrochón, que no supo resignarse a ser un modesto oficial de Aviación al gastar su dinero y así, a cambio del cargo de general y del sueldo, naturalmente, e infamó su uniforme y fué traidor para sus compañeros. Por desgracia para él, no es lo mismo mandar y organizar escuadras aéreas que lucirle en los cabarets y tirar los billetes de Banco en estrepitosas juergas.

62 aparatos ha perdido este Hidalgo, que no lo es, en cuatro días. Y conste que me quedo corto, porque sólo cito la cifra de los que se han estrellado en el Ebro



en los dos combates desarrollados en este sector, pero me consta que ha habido otro encuentro y es casi seguro que habrá sido igualmente triunfal.

Claro que nuestra caza la ha organizado y dirige un "Don Nadie" de la aviación, un "pobrecito" que da la casualidad que se llama García Morato y que tiene a sus órdenes un puñado de héroes de España, de insuperable valor y pericia, aunque sean de España. ¡De España! ¿Se enteran todos? Los 17 aparatos han sido derribados sin tener que lamentar, si es que ello vale la pena de lamentación, más que el leve incidente del aterrizaje forzoso de un caza nuestro en Batea, alcanzado por la metralla marxista, salvándose el piloto y el avión, que mañana mismo estará en disposición de repetir su proeza de hoy, va que antes de caer había lanzado a tierra tres aparatos enemigos.

Tal ha sido la jornada de hoy, que no quiero subrayar demasiado con los gritos jubilosos de los días extraordinarios, porque me da el corazón que van a suceder a los días más útiles y más gloriosos para la Causa. Reserremos para entonces las aclamaciones de entusiasmo. Basten con los que hoy han proferido los bravos que tenemos en el frente y que al pasar el Caudillo por los distintos sectores del Ebro, le han rodeado con ensordecedoras vivas a Franco, al Ejército y a España.

Disposiciones Oficiales

Rectificación a la orden sobre reducción de platos en las comidas

Burgos, 2.—El Boletín Oficial del estado publica hoy las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio del Interior, rectificando un error padecido en la del mismo Ministerio sobre reducción de platos en las comidas, cuyo artículo dos quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo segundo: Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior obligue a la reducción del número de platos o de la cantidad o de la calidad de los que se servían habitualmente antes de la presente, se compensará al consumidor con la reducción en el precio, con arreglo a las siguientes normas:

Las comidas de menú sin pensión, hasta el precio de 5 pesetas,

INFORMACION NACIONAL

España entera expresa su sentimiento por la muerte del glorioso aviador Ramón Franco

El Servicio Nacional de Recuperación de obras artísticas rescata valiosas obras de arte

San Sebastián, 2.—La Diputación, en sesión celebrada hoy, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del glorioso aviador Ramón Franco y enviar un expreso telegrama al Generalísimo Franco, dándole el pésame.

x x x

Zaragoza, 2.—En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde dió cuenta de haber enviado un telegrama al Generalísimo, dándole el pésame por la muerte de su glorioso hermano don Ramón.

El Ayuntamiento acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación. Asimismo acordó iniciar la suscripción del Aguinaldo del Combatiente con diez mil pesetas.

x x x

Burgos, 2.—El Ayuntamiento, en sesión de hoy, acordó hacer constar en acta su sentimiento por la desgracia que aflige al Caudillo, con motivo del fallecimiento de su hermano, el glorioso aviador.

CONCURSO PARA LA VENTA DE TEXTOS ESCOLARES

San Sebastián, 2.—El Instituto de España anuncia la celebración de un concurso para la venta de los textos escolares, que son exclusivos y obligatorios en la enseñanza primaria.

Son en total once volúmenes. La venta exclusiva durará hasta el mes de julio de 1939. El Instituto de España concede una comisión global del 40 por 100 del precio, que fijará el mencionado Instituto. Las proposiciones deberán presentarse antes del día 15 de noviembre, a las seis de la tarde, en el domicilio del Instituto de España, Palacio de la Diputación provincial de Guipúzcoa, San Sebastián.

NUESTRO SERVICIO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO ARTISTICO RESCATA VARIAS OBRAS DE ARTE

Vitoria, 2.—Según comunican los agentes de vanguardia del Servicio de Recuperación del Patrimonio Artístico, en Badajoz ha sido rescatado, en Villafranca de los Barros, un lote interesante de cuadros y esculturas procedentes del Museo de Arte Moderno Madrid.

Estos cuadros fueron llevados a Badajoz antes de la guerra, cuando en virtud de reformas llevadas en

aquel Museo, se retiraron algunos lienzos de verdadero valor, pero que no respondían al criterio artístico del director del mismo.

Por ello figuran obras de tan elevada calidad artística entre el lote recuperado, como la "Visión de San Francisco", de Alejo Vera, "Méndigo", de Tusquets, y otras varias. Algunos de los cuadros fueron desgarrados durante la dominación marxista en Extremadura.

El lote de esculturas, compuesto de cinco piezas, es menos interesante.

Por disposición del comisario general del Servicio, estas obras de arte han sido depositadas en el Museo de Arte de Badajoz.

LLEGA A BURGOS DON NICOLAS FRANCO

Burgos, 2.—En las primeras horas de la noche, ha llegado a esta ciudad el Embajador de la España Nacional en Portugal, Excmo. Sr. D. Nicolás Franco, que regresa de su viaje a Palma de Mallorca, donde asistió al entierro de su heroico hermano don Ramón.

ENTIERRO DEL TENIENTE SANGRO

San Sebastián, 2.—Mañana, a las tres y media se verificará la conducción de cadáver del heroico teniente de navío y observador de Aviación don Melchor Sangro Torres, muerto gloriosamente por Dios y por España.

La conducción se verificará desde el Hospital de José Antonio.

FUNERALES POR LOS LEGIONARIOS CAIDOS EN ESPAÑA

Soria, 2.—En la mañana de hoy se han organizado, por el Ayuntamiento solemnísimos funerales en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, en sufragio de los legionarios italianos que cayeron defendiendo la Causa de España y que están enterrados en el cementerio de Soria.

Presidió el acto el Gobernador Militar, el Gobernador Civil y las autoridades de Soria. El Ayuntamiento concurrió completo, bajo mazas, que ostentaban crespones negros.

Después de celebrado el funeral, el Ministerio del 10 de marzo último, quedando en este caso compensada la nueva ordenación de comedas, con la elevación de aquel descuento al 33 por 100.

Orden de Defensa Nacional participando que el día 19 del pasado mes de octubre falleció el General de Brigada en situación de reserva D. Aniano Bermejo Romo.

Orden nombrando Delegado de Orden Público de León, al capitán de la Guardia Civil habilitado para comandante, D. José Rodríguez Cueto.

Orden disponiendo que pase a la situación de reserva, por edad, continuando en su actual cometido, el coronel de Artillería habilitado para el empleo de General, D. Santos Rodríguez Cerezo.

Orden de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, promoviendo al empleo de alféreces provisionales, a los alumnos declarados aptos en el último curso de la Academia de Dar Riffien y destinándoles a los puntos que se mencionan.

Orden concediendo diversas militarizaciones.

ral, se trasladaron al cementerio donde se rezó un solemne responso, interpretando la banda de música municipal los Himnos italiano y Nacional, dándose vivas a Duce y a Franco y a los legionarios italianos.

A continuación el Gobernador Civil pronunció las palabras de ritual a las que contestó el numeroso gentío con un emocionado y presente brazo en alto.

EL BALNEARIO DE BOÑAR EN ASTURIAS

Valladolid, 2.—Se están llevando a cabo las obras de adaptación del antiguo balneario de Boñar a un sanatorio antituberculoso de la provincia de Asturias, que estarán terminadas para la primera quincena del mes de diciembre.

Comprenden estas obras salas dormitorio, comedores, sala de visitas, capilla, galerías de curas y otras dependencias para las Hermanas de la Caridad, etc.

Terminada esta primera fase del plan de obras, se procederá a su inauguración, aunque después han de ampliarse con el fin de instalar 150 camas.

HOMENAJE AL GENERALISIMO EN ALCAZARQUIVIR

Larache, 2.—En las escuelas marroquíes de niños de Alcazarquivir se ha verificado un acto sumamente simpático, que dio lugar a una expresiva y honda manifestación de afecto y simpatía a España y a Franco.

El Caudillo, contestando a una expresiva felicitación de dichas escuelas que le habían dirigido el día de su santo, ha enviado a los maestros y escolares una carta llena de afecto, la cual fué leída con toda solemnidad en presencia de los alumnos marroquíes de Alcazarquivir y comentada después con gran acierto por el director de dicha escuela.

Los muchachos aplaudieron con entusiasmo y vitorearon a España, a Marruecos y al Caudillo.

Se reúne la Junta Política

Burgos, 2.—Esta mañana, a las doce, con asistencia de todos los componentes, se ha reunido la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en el Palacio de la Secretaría General del Movimiento.

Medalla conmemorativa de la liberación de los sudetes

Berlín, 2.—El "Boletín Oficial del Reich" publica hoy un decreto del Führer sobre la creación de una medalla conmemorativa de la liberación de los sudetes, concedida a las personas que hayan merecido el bien del Reich, que se distinguieron a raíz de la anexión del territorio sudeta al Reich. Las citadas medallas llevarán la siguiente inscripción: "Al pueblo, un Reich, un Führer".

Ni un hogar sin tumbro, ni pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin noción de sus ros.